

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los dos días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las 15H00 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicada en Mapasingue Este Manzana 1 Solar 12, los accionistas de la compañía INTERCOMMERCE S. A. a saber señores: GONZALEZ ORTEGA BAJTIER ECUADOR con cédula de ciudadanía N° 0915249585 de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones y GONZALEZ ORTEGA JUAN CARLOS con cédula de ciudadanía N° 0917362147, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones, dando cumplimiento a convocatoria efectuada por el Presidente de la compañía, amparado en lo que establece el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto de Constitución, con el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2018.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2018.**
- 4. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.**

Preside la sesión el Sr. González Ortega Bajtier Ecuador en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Juan Carlos González, Gerente General.

El Sr. Bajtier Ecuador González Ortega, constata y certifica la presencia de la totalidad de los socios y Capital Social de la compañía INTERCOMMERCE S.A., y da lectura al orden del día (efecto de la convocatoria), mismo que es aprobado sin modificación.

**Primer punto.** - Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

El Sr. González Ortega Bajtier Ecuador, expone las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2018, explicando que los resultados financieros reflejan la veracidad de lo que sucede en la empresa, los recursos generados o utilidades en la operación.

Toma la palabra el señor Juan Carlos González Ortega, quien manifiesta estar de acuerdo con los resultados financieros y mociona su aprobación, moción que es respaldada por el Sr. Bajtier Ecuador González Ortega, quien se compromete a seguir trabajando por el crecimiento y bienestar de la empresa, por lo que se aprueba por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

**Segundo punto.** - Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2018.

El Presidente, solicita se de lectura al informe presentado por el Comisario Revisor, mismo que es debidamente analizado, por lo que el señor Juan Carlos González Ortega, manifiesta estar de acuerdo. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad.

**Tercer punto.** - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente- ejercicio económico 2018.

En este punto, Sr. Bajtier Ecuador González Ortega, solicita la Intervención del señor Juan Carlos González Ortega para que en su calidad de Gerente General exponga su informe, quien inicia su intervención explicando las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al periodo fiscal 2018, adicional informa que con continuas reuniones de trabajo junto con personal encargado se elaboró el Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad, mismos que fueron aprobados por el Ministerio de Trabajo.

Para incrementar las ventas se obtuvo los permisos respectivos para trámite de importación de equipos. Esto significó un logro importante cumpliendo así las metas y objetivos de la empresa.

## COMPAÑÍA INTERCOMMERCE S.A.

Argumentos que son acogidos por el señor Bajtier Ecuador González Ortega, quien mociona su aprobación y es aceptada por el resto de accionistas.

**Cuarto punto.** - 4. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

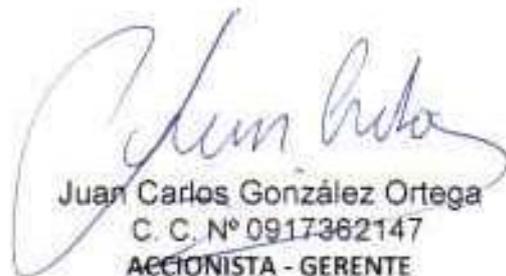
El presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2018, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores y 22% de impuesto a la renta, el saldo se mantenga en la cuenta resultados acumulados.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicita un momento de receso a los señores de la Junta para la redacción del acta. Una vez realizado, se procedió a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que declara concluida la sesión a las 17H30, firmando para constancia los señores Accionista y el Presidente.



Bajtier Ecuador González Ortega  
C. C. N° 0915249585  
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Juan Carlos González Ortega  
C. C. N° 0917362147  
ACCIONISTA - GERENTE